



## SEMANARIO DE SALAMANCA,

DEL MARTES 18 DE MARZO DE 1794.

## SE HA RECIBIDO EL SIGUIENTE PAPEL.

*Carta , haciendo varias reflexiones sobre los abusos que reynan en el aprendizaje , de los mozos que se dedican á algun arte ú oficio.*

**S**eñor Semanarista : muy Señor mio : el deseo de la utilidad pública me mueve á escribir á Vmd ésta, para que por su medio llegue á noticia de todos un pensamiento mio , y se aprovechen muchos de la observacion que he hecho , si es que la juzgan como yo útil, para el fomento de las artes y oficios.

Soy un forastero curioso con quatro meses de residencia en esta Ciudad , cuyo tiempo lo he empleado en satisfacer mi curiosidad procurando saber quales son las constituciones , ordenanzas , estatutos , y costumbres de la mayor parte de oficios de esta Ciudad ; cuya noticia unida con algunas otras que habia adquirido por medio de algunos libros en los ocios que me dispensaba mi diario y molesto trabajo , me ha hecho ver , que en cierto modo no es extraño se quexen los Españoles del atraso de las artes y oficios de su nacion , y se mofen y utilicen los estrangeros de nuestro poco adelantamiento , ocultandonos la causa por el beneficio que les resul-

Y

ta. El manifestar en una carta todas las observaciones que tengo hechas sobre este particular, no me lo permiten mis ocupaciones, ni la capacidad de su Periódico, mayormente haciéndome cargo que algun lugar ha de quedar para que los Poetas pongan los favores que han recibido de las musas, que por pocos que sean, son bastantes para llenar no solo su Diario, sino un Protocolo; vamos al caso.

Por qué ha de estar establecida, y mantenida en fuerza de un estatuto in prescrito, la inveterada costumbre, ó abuso, de señalar tiempo de 6, 7, 8 años de aprendizaje, generalmente á todos los muchachos, y particularmente en todos los oficios, sin distincion del talento, ó capacidad de aquellos, y de la facilidad ó mecánico en la comprehension de estos? Por qué á un muchacho que le destinan sus padres á que aprenda un oficio, no se le ha de enseñar en los primeros años de su aprendizaje otra cosa que barrer el obrador, arrullar los niños del maestro, comprar en la plaza, y vender toda clase de inmundicias; y no ha de tomar en su mano erramienta delicada, ni se ha de poner á trabajar en obra que merezca la consideracion de la facultad, hasta un año ó dos antes de cumplir el trato, ó maliciosa ~~escribura~~ <sup>escribura</sup> que el principio hicieron, que prueba más la crueldad del trato del maestro, que la fuerza de sujetar á un pobre muchacho á aprehender un oficio? Es circunstancia necesaria para aprehender una arte, en enseñarse primero á fregar, á hacer un puchero, á barrer, y manejar los trastos mas asquerosos de una casa? Y si lo es, por qué se ha de estar 4 ó 5 años aprehendiendo esto, quando el aprendiz mas rudo se entera de todo en menos de un mes? ¿Por qué no se ha de admitir á examen á un muchacho que tiene la fortuna de dar con un maestro que piensa de muy diferente modo que el común de todos, pues procura enseñarle con amor, y cariño su oficio, mayormente si

se hallan en él disposiciones para aprender mas en quatro años , que otros en ocho , tan solo por faltarle el papel del cumplimiento de aprendizaje , que la casualidad de la muerte repentina de su maestro le privó de él ; pero no de la suficiencia que para presentarse á un exámen se requiere ? ¿ A que se debe atender en la admision á los exámenes , á la suficiencia del exáminando , ó á aquella mala regla con que han medido todos los talentos sin distincion de ninguno , quando han formado un estatuto que debia abolirse ? Le han de bastar á un mozo ( aunque sea incapaz ) para ser admitido á exámen los seis años de servicio á la maestra , y el uno ó dos al maestro , y á otro que se halla con pocos años de aprendizaje , tan sobresaliente como un oficial de muchos , no ha de ser admitido porque le falta aquello de : *cumplió el tiempo segun el estatuto ú ordenanza, &c.* ¿ Por que se ha de privar á un muchacho por esta causa de muchos adelantamientos en la facultad que aprende , saliendo de aquella maldita preocupacion de así lo hicieron nuestros maestros , y se le han de cortar las alas á la rapidéz de su talento , privandole de nuevos descubrimientos que él por sí solo podría adquirir , de lo qual se vé privado por estar sugeto á un maestro machacón que no saldrá de aquellas reglas que le enseñaron por quanto hay en el mundo , y que creará , si sale , agraviar al Santo Patrono de su Hermandad ó Cofradía ? ¿ Que extraño será que de este modo nunca salgamos de azotes y galeras , y que tengamos á nuestra nacion en la precisa necesidad de valerse de las extrangeras ? Por este motivo muchos que se hallan pobres y sin destino , bien sea por la vanidad que tuvieron sus padres en dedicarlos en su niñez á aprender algun oficio , cuya preocupacion reina con demasiado dominio en algunos pueblos de España , ó bien sea porque los educaron con el fin de que siguiesen la carrera Eclesiástica , y el tiempo

ó la casualidad les ha hecho ver no les era conveniente para la tranquilidad de su alma, se vén privados de dedicarse á ningún oficio, aunque conozcan la posibilidad de aprenderle en poco tiempo, por ser inútil su habilidad, sino está refrenada con un título de un maestro, ó fe de seis años de esclavitud. Este abuso y otros que conozco, y que el limitado tiempo que me permiten mis ocupaciones me priva decir ahora, son en mi entender una de las causas de nuestro poco adelantamiento. Si fuera posible que todos los niños que se dedican á aprender en alguna Arte, no se vieran precisados á recibir para su sustento el simple alimento que les franquean los maestros, y pudiesen estar baxo la direccion ó enseñanza de alguno de los Directores de Fabricas particulares; sería muy diferente su adelantamiento, pues no se halla en semejantes maestros la necesidad de verse servidos por los aprendices, ni la morosidad en enseñarles con el rezelo de que al día de mañana les quiten las utilidades, que á proporcion del menor número podrían tener; antes su mayor deseo es sacar discípulos que merezcan titularse suyos; pero es mucha la pobreza, y yo me voy dilatando insensiblemente mas de lo que habia pensado: perdone Vmd. la molestia, y mande á su apasionado: *El Amante de los Artesanos.*

*Traducción de la Sátira de Simonides, traducida de la version latina, que se halla en una coleccion de fragmentos de Poetas Griegos, que se promitió en el Semanario pasado.*

En el principio formó Dios las almas de las Mujeres de diferentes materiales, y en un estado separado de sus cuerpos.

Las almas de algunas Mujeres fueron formadas de aquellos ingredientes, que componen una marraña.

„Una Mujer de esta especie es súa en su casa , gloton-  
 „na en la mesa , asquerosa en su persona , desaseada en  
 „el vestir , y la hediondez se descubre en toda su fa-  
 „milia como en un muladar.

„Otras fueron criadas de los mismos materiales, que  
 „entran en la composicion de una Raposa. Estas tienen  
 „una alta penetracion , prevén todas las cosas ya bue-  
 „nas ó ya malas. En esta especie de mugeres hay algunas  
 „virtuosas , y otras viciosas.

„El tercer género de Mugeres fue formado de par-  
 „ticulas caninas. Estas son las que comunmente llama-  
 „mos *Regañonas* , que imitan á los animales , de quie-  
 „nes han sido formadas ; que están siempre ocupadas y  
 „gruñendo con qualquiera que se presenta , y viven  
 „siempre en un perpetuo clamor.

„El quarto género de Mugeres fue criado de la tier-  
 „ra. Estas son holgazanas , que pasan el tiempo en la  
 „indolencia é ignorancia , sentadas sobre el brasero un  
 „Invierno entero , y sin aplicarse á otra cosa que á co-  
 „mer.

„La quinta especie de Mugeres fue hecha del Mar.  
 „Estas son de temperamentos variables y desiguales;  
 „unas veces todo borrasca y tempestad , otras todo cal-  
 „ma y serenidad. El extranjero que viese las risas y ter-  
 „neza de una de éstas , la tendria por un milagro de  
 „buen humor ; pero de improviso se mudan sus mira-  
 „das y sus palabras : ya no es sino furia , ultrages ,  
 „ruido y huracan.

„La sexta especie fue formada de los ingredientes,  
 „que componen un Asno ó una Bestia de carga. Estas  
 „son demasiado flojas ; pero si el marido sabe usar con  
 „ellas de su autoridad , harán qualquiera cosa por com-  
 „placerle : ellas por consiguiente están muy lexos  
 „de ser repugnantes á los placeres del amor , y rara  
 „vez reusan la compañía del varon.

„La Gata dá materiales para la séptima especie de Mujeres. Estas son las de naturaleza poco sociable, melancólica y esquiva, y tan repugnantes á los placeres del amor, que huyen la presencia de su marido... Estas del mismo modo que los animales de que son compuestas, son inclinadas á pequeños hurtos, engaños y trampas.

„La octava especie de Mujeres fue criada de la Yegua, que tiene unas hermosas y floridas crines, y nunca fue domada por un trabajo servil. Estas tienen poco respeto á sus maridos: pasan el tiempo en vestirse, ataviarse y perfumarse: componen su pelo con delicados bucles, y le adornan con las mas bellas flores y guirnaldas. Una muger de esta especie es muy bella para un Forastero; pero muy perjudicial á su Marido, á no ser que sea algun Rey ó Príncipe, que tenga gusto en tales juguetes.

„La Mona compone la nona especie de Mujeres. Estas son feas y de muy mal humor; que no teniendo nada bueno en sí mismas, procuran murmurar y ridiculizar quanto ven en otras.

„La décima y última especie de Mujeres fue formada de la Abeja, y feliz el hombre á quien le toca por suerte una Muger de esta especie. Ella es enteramente sin tacha, inocente, é irreprehensible. Su familia florece, y se mejora por su buena economía. Ama á su Marido, y es reciprocamente amada de él. Procrea una raza de bellos y virtuosos hijos. Se distingue entre todas las de su sexo. Está rodeada de gracias: nunca se la ve entre la vil canalla de Mujeres disolutas, que pasan el tiempo en locas diversiones y livianos discursos. Está llena de virtud y de prudencia, y es la mejor Muger que Jupiter puede dar á un hombre.“

*Noticias particulares.*

**Sermones.** Mañana predica en la Santa Iglesia Catedral de las Sillas el M. R. P. Fr. Josef Garcia Carrillo, Lector Pasante en su Colegio de Padres Minimos, extra-muros de esta Ciudad. — El Viernes próximo predica en dicha Santa Iglesia de la Viña el M. R. Fr. PEDRO MANSILLA, Lector de Teología en su Convento, de S. Estevan, del Orden de Predicadores de esta Ciudad.

**Festividades.** Mañana 19 del corriente se celebra en el Colegio de la Santísima Trinidad de Descalzos, re-dencion de Cautivos de esta Ciudad, la fiesta del Glorioso Patriarca San Josef con Misa solemne cantada, y Sermon, y su Magestad patente todo el dia. Predicará el R. P. Fr. Ramon del Beato Miguel de los Santos, Predicador de dicho Colegio. Es fundacion perpetua de D. Nicolás de Avila Martin, y de Doña Francisca de la Torre y Sopuerta, su primera muger, naturales que fueron de esta Ciudad de Salamanca.

Dicho dia se celebra en el Real Hospicio de esta Ciudad la fiesta de dicho Santo, su Patrono y Titular; Misa y Sermon á las 10, con su Magestad expuesto mientras la Misa. Predicará el Mro. D. Miguel Martel, C. R. de S. Cayetano, del Gremio y Claustro de esta Universidad, y su Catedrático de Prima de Matemáticas.

Este mismo dia se celebra en la Parroquia de San Martin la fiesta del mismo Santo, con Misa y Sermon á las 10, y manifesto todo el dia: predicará el R. P. Fr. Juan Mariño, Maestro de Teología, del Gremio y Claustro de esta Universidad. Y por la tarde habrá Procesion.

*Sigue la piadosa contribucion de las Hilas.*

La Abadesa y Comunidad de Santa Isabel han con-

tribuído con un azafate de hilas finas.

Las Señoras Seglares del Convento de San Pedro de la Paz han contribuído con dos azafates grandes de hilas finas, y trece vendas con sus cabezales, y ofrecen continuar.

Las hijas de Manuel Lopez, Maestro Cerragero, además de los dos azafates de hilas y cabezales que han remitido, han contribuído ahora con otro azafate.

Doña Josefa de Torres ha remitido otro azafate.

Los niños de Francisco Escudero, Cocinero en el Colegio de los Huerfanos, han remitido otros dos azafates.

*Hallazgos.* Quien hubiese perdido un Rosario engarzado en plata, acuda á Estevan Nava, residente en el Colegio de la Vega, que se le dará.

Quien hubiese perdido un Rosario con tres medallas, que se halló el Miércoles en el Sermon de S. Francisco, acuda á el Cocinero del Colegio de la Magdalena, que dando las señas se le dará.

*Libro nuevo.* Confesiones de San Agustin en latin con notas escogidas de la Congregacion de San Mauro; un tomo en octavo en pasta: se hallará en la Libreria de Don Luis García Rico, Plaza mayor.

### CON PRIVILEGIO REAL:

*Salamanca, en la Imptenta de la calle del Prior,*

**Por los Impresores Vega y Rodriguez.**